MEMORANDO

0111-557992025

PARA:	Marco Antonio Suárez Gutiérrez – Director General
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Verificación requisitos jurídicos de la propuesta presentada para Convenio Interadministrativo SABS No. 583 del 2025
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 27 de mayo de 2025

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA SABS No. 583 DE 2025

OBJETO: "*Aunar recursos económicos y esfuerzos técnicos entre la CVC y el Municipio de Caicedonia para la recuperación de la cartera morosa por concepto del impuesto predial y la sobretasa ambiental del municipio*"

Invitado: Municipio de Caicedonia, Nit. 891.900.660-6

Fecha invitación: 7 de mayo de 2025

Fecha de aceptación de la Invitación: 22 de mayo de 2025

Se realiza estudio a los documentos entregados por el invitado, conforme a lo requerido en el estudio previo y en la invitación de la Contratación Directa SABS No. 583 de 2025.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN. Debidamente firmada por el Representante Legal y/o Alcalde Municipal, en donde declara tener conocimiento y acepta las condiciones, términos y requisitos exigidos en el análisis de conveniencia como estudio previo del presente proceso. Así mismo, se compromete a realizar aportes en especie, para la ejecución de Convenio.	X		Aporta carta de Aceptación de Invitación, con radicado No. 557992025 del 22/05/2025
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA del Alcalde Municipal y/o Representante Legal: Liliana Patricia Fernández Duque, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.962.840 expedida en Caicedonia.	X		Aporta fotocopia
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL ALCALDE (SI APLICA) Hombre menor de 50 años.	-		No aplica
FOTOCOPIA DEL ACTA DE POSESIÓN DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO. Acta de posesión del 31 de diciembre de 2023, de la Notaría Única de Caicedonia (V), en donde toma posesión del cargo como Alcaldesa del Municipio de Caicedonia (V), para el periodo comprendido entre el 01/01/2024 hasta el 31/12/2027.	X		Aporta fotocopia

MEMORANDO

0111-557992025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CERTIFICACIÓN DE ELECCIÓN DEL ALCALDE POR PARTE DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (E-27) En donde los miembros de la comisión escrutadora Municipal declaran que Liliana Patricia Fernández Duque, ha sido elegido Alcaldesa por el Municipio de Caicedonia (V), para el periodo 2024 al 2027.	X		Aporta fotocopia
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DE LA ENTIDAD, generado el 22/05/2025	X		Actividad principal: 8412
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO REDAM (DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS)	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO DELITOS SEXUALES CONTRA MENOR DE EDAD	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025

Por todo lo anterior, y conforme a la designación para verificación y evaluación contenida en el memorando No. 0400-557992025, la propuesta presentada por el Municipio de **CAICEDONIA,** identificado con **NIT. 891.900.660-6**, representado legalmente por **Liliana Patricia Fernández Duque,** identificada con cédula de ciudadanía No. 66.962.840 expedida en Caicedonia, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos para continuar con el proceso.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO

Proyectó: Valentina Giraldo Rengifo - Abogada Contratista – Oficina Asesora Jurídica

Archívese en: 0400-014-011-2025

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANÁLISIS VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS
Convenio SABS No. 583 de 2025 Caicedonia

OBJETO: "AUNAR RECURSOS ECONÓMICOS Y ESFUERZOS TÉCNICOS ENTRE LA CVC Y EL MUNICIPIO DE CAICEDONIA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA SOBRETASA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO".

INVITACIÓN REALIZADA A: **MUNICIPIO DE CAICEDONIA**

Dentro del plazo establecido el Municipio de Caicedonia, presentó los documentos que serán analizados.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se realiza el presente estudio a los documentos entregados en cumplimiento de lo requerido por la CVC en el Análisis de Conveniencia y la invitación del Convenio SABS No. 583 de 2025.

PROPUESTAS REQUERIDAS	PROPUESTAS RECIBIDAS
1	1

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTO SOLICITADO	VERIFICACIÓN
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el Alcalde Municipal, comprometiéndose a cumplir a cabalidad el objeto del Convenio.	**CUMPLE**

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta el análisis y la verificación documental realizada, se concluye que el Municipio de Caicedonia, identificado con el NIT No. 891.900.660-6, **CUMPLE** con los requisitos Técnicos exigidos por la CVC, y la contrapartida ofrecida contribuye al cumplimiento del objeto del Convenio, teniendo en cuenta que los valores deberán ser ajustados al tiempo real de la ejecución del mismo, en consecuencia, se recomienda adelantar la celebración del Convenio lo antes posible.

En Santiago de Cali a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2025.

INGRID OSPINA REALPE
Directora Financiera

Elaboró: Isabel Cristina Rebellón Villán – Contratista Grupo Facturación y Cartera

Archívese en: 0400-014-011-2025

Comprometidos con la vida